

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 1 de 22

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	8
Objetivos de la etapa	
Objetivos de la Música en la etapa	
Contribución de la Música a la adquisición de las Competencias Básicas	
Contenidos	
Criterios de Evaluación	
Objetivos, Contenidos y Competencias Básicas. Contenidos mínimos por Unidades Didácticas	
B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.	19
C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	19
D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.....	21
E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	22
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.....	22
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....	23
H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.	23
I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.	24
J) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	24

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 2 de 22

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Música del I.E.S Bajo Aragón de Alcañiz imparte la asignatura de Música en los dos ciclos de la Educación Secundaria Obligatoria (1º, 3º y 4º) y la asignatura de “Historia de la Música y de la Danza” en 2º de Bachillerato. Los componentes del Departamento son cuatro: Víctor Solanas (sustituto de Mercedes Grau, de baja), José Antonio Gonzalez, Juan Magán y Mª José Monzón

- La labor docente en cada curso se distribuye de la siguiente manera:

· 1º ESO	Víctor Solanas José Antonio González
· 3º ESO	Mª José Monzón Juan Magán
· 4º ESO	Juan Magán
· 2º de Bachillerato	Juan Magán

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 3 de 22

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DE LA MÚSICA EN LA ETAPA

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y dispositivos electrónicos para expresar ideas y sentimientos, al tiempo que se enriquecen las propias posibilidades de comunicación y se respetan otras formas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Apreciar su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal, e interesarse por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural. Examinar sus intenciones y funciones y aplicar la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos– para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
7. Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
8. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 4 de 22	

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de la materia de Música, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

Competencia cultural y artística

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia cultural y artística* en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Autonomía e iniciativa personal

Colabora al desarrollo de la *Competencia de autonomía e iniciativa personal*, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

Competencia social y ciudadana

La música contribuye también a la *Competencia social y ciudadana*. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

Tratamiento de la información y competencia digital

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 5 de 22

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del *Tratamiento de la información y competencia digital*. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

Competencia para aprender a aprender

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender*, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Competencia en comunicación lingüística

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.

Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

Competencia matemática

Por último, la música también contribuye al desarrollo de la *Competencia matemática* ya que el manejo de los principios básicos del lenguaje musical relacionados con las figuras, compases, los intervalos y tipos de escalas, la diferenciación entre los conceptos de sonido analógico y digital o la comprensión de buena parte de las corrientes de la música contemporánea, se fundamentan en principios matemáticos.

	Curso: 4º	Etapas: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 6 de 22

Tampoco podemos olvidar la relación con el campo de la física en todos aquellos aspectos relacionados con la acústica del sonido y sus parámetros.

CONTENIDOS

Bloque 1. Audición y referentes musicales

- La música como elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.
- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

Bloque 2. La práctica musical

- Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
- Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.
- Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.

Bloque 3. Música y tecnologías

- El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
- Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 7 de 22

- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado acerca del papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etcétera.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características. Este criterio intenta evaluar la capacidad del alumnado para identificar algunos de los rasgos distintivos de una obra musical y para describir, utilizando una terminología adecuada, aspectos relacionados con el ritmo, la melodía, la textura o la forma. El análisis se realizará siempre en situaciones contextualizadas y a partir de la audición de obras previamente trabajadas en el aula o con características similares a las mismas.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresar una opinión fundamentada respecto a una obra o un espectáculo musical, así como la habilidad para comunicar, de forma oral o escrita, y argumentar correctamente las propias ideas apoyándose en la utilización de diferentes fuentes documentales.
4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. Con este criterio se trata de comprobar la autonomía del alumnado y su disposición y colaboración con otros miembros del grupo, siguiendo los pasos necesarios e introduciendo las medidas correctivas adecuadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. A través de este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumnado de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, su iniciativa y su interés por la búsqueda de soluciones ante los problemas que puedan surgir.
6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. Este criterio pretende evaluar el conocimiento del alumnado sobre el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 8 de 22

7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etcétera) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.

Con este criterio se intenta evaluar la capacidad del alumnado para utilizar diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. Se trata de valorar la aplicación de las técnicas básicas necesarias para utilizar algunos de los recursos tecnológicos al servicio de la música y la autonomía del alumnado para tomar decisiones en el proceso de creación.

8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. Este criterio pretende comprobar los criterios de selección de fragmentos musicales adecuados a la secuencia de imágenes que se pretende sonorizar y la aplicación de las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

U.D. Nº 1

A. OBJETIVOS

- Profundizar en el estudio de los elementos de la música (rítmicos, melódicos y armónicos) y sus organizaciones formales.
- Profundizar en el conocimiento y clasificación de los instrumentos tradicionales del mundo.
- Conocer las características generales de la música tradicional o folklórica.
- Comprender las características generales de la música folklórica y analizar ejemplos característicos de música folklórica europea.
- Comprender las características generales de la música folklórica y analizar ejemplos característicos de música folklórica española.
- Realizar ejercicios de creación.
- Realizar grabaciones de las producciones de creación y practicar con programas de tratamiento de imagen y sonido.
- Elaborar esquemas para el análisis sistemático de audiciones.
- Interpretar piezas vocales y/o instrumentales atendiendo a la técnica instrumental correcta y al buen resultado del conjunto.

B. CONTENIDOS.

- Compases simples, compuestos. Compases asimétricos o irregulares.
 - Tipos de escalas: tonales, modales, pentatónicas, andaluza...
 - Principios armónicos para el acompañamiento. Acordes tonales.
 - Características generales de la música tradicional.
 - Organología. Clasificación de instrumentos (Sach)
 - Análisis de las características musicales y culturales de la *música tradicional europea*.
- Discriminación en la audición de las músicas folklóricas más representativas.
- Instrumentos tradicionales europeos.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 9 de 22

- Músicas tradicionales europeas y su influencia en la música clásica: la tarantela, la giga y el vals.
- Análisis de las características musicales y culturales de las distintas músicas tradicionales o *folklóricas en España*. Discriminación en la audición de las músicas folklóricas más representativas.
 - El *flamenco*.
 - Utilización de vídeos musicales para el análisis de diferentes músicas.
 - Interés y respeto por el patrimonio musical español.
 - Ejercicios para el desarrollo rítmico. Percusión corporal y polirritmias.
 - Creación musical 1: el ritmo como base para la creación. Trabajos de creación en pequeños grupos a partir de la percusión.
 - Grabación de los trabajos de creación. Tratamiento digital de la imagen y el sonido.
 - Utilización de la notación musical y la terminología musical apropiada. Programas de edición de partituras.
 - Perfeccionamiento de la técnica de los instrumentos del aula: láminas, flauta y percusión.
 - Interpretación vocal y/o instrumental.
 - Dinámica de la interpretación colectiva.
 - Análisis sistemáticos de músicas de diferentes estilos y culturas.
 - Silencio y concentración en la audición.
 - Interés por las diversas épocas y estilos de la música occidental.
 - Búsqueda del progreso individual y del grupo en la interpretación.
 - Interés por la diversidad musical y cultural del mundo.

C. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las audiciones realizadas.
 - Ampliar los conocimientos sobre el ritmo, melodía, armonía, timbre y forma musical.
 - Leer música en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
 - Participar en las actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director y buscando tanto el progreso individual como el del grupo.
 - Conocer las características generales de la música tradicional y sus instrumentos principales.
 - Comprender las principales características musicales y culturales de las diferentes músicas tradicionales europeas.
 - Conocer básicamente la diversidad folklórica española y reconocer en la audición los ejemplos más característicos.
 - Analizar e interpretar piezas de músicas tradicionales de diversos países europeos.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 10 de 22	

- Realizar ejercicios de creación.
- Tratamiento digital de la imagen y el sonido.
- Práctica de la notación musical. Programas de edición de partituras.

E. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Comprensión de los elementos del Lenguaje Musical trabajados: compases, escalas, acordes.
- Análisis de elementos musicales y estéticos en las audiciones.
- Características básicas de la música tradicional.
- Clasificación de instrumentos (Sachs)
- Características de la música tradicional europea.
- Características de la música tradicional española. El flamenco y la jota.
- Concentración, silencio y respeto en las audiciones.
- Interpretación atendiendo a las normas e indicaciones del director y buscando el progreso individual y colectivo.

U.D. Nº 2

A. OBJETIVOS.

- Profundizar en el estudio de los elementos de la música (rítmicos, melódicos y armónicos) y sus organizaciones formales.
 - Comprender y realizar acompañamientos armónicos sencillos.
 - Conocer los orígenes de la música popular del siglo XX.
 - Conocer el Rock and Roll de los años 50.
 - Realizar ejercicios de creación, variación o improvisación a partir de la rueda del blues.
 - Iniciarse en el manejo de programas informáticos para la creación musical.
 - Potenciar la creatividad musical mediante ejercicios de variación e improvisación.
 - Asentar por medio de la audición algunos de los conceptos estudiados.
 - Interpretar piezas vocales y/o instrumentales atendiendo a una técnica correcta y al buen resultado sonoro.
 - Ampliar el conocimiento de la música “clásica”: El Barroco.
 - Realizar audiciones analizando los estilos propuestos.

B. CONTENIDOS.

- Orígenes de la música popular occidental del s. XX: canciones de trabajo, espirituales y el Blues.
 - Síncopas y notas a contratiempo.
 - La rueda del Blues.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 11 de 22

- Acordes tonales y escala de blues. Práctica de acompañamiento e invención de motivos melódicos a partir de las escalas pentatónicas de los tres acordes.
- La rueda del blues. Relación de las notas melódicas con las notas del acorde.
- Improvisación y creación melódica a partir de las distintas escalas pentatónicas de cada acorde de la rueda del blues.
- Años 50: El Rock and Roll.
- Grabación digital de arreglos realizados de un blues.
- Programas informáticos de edición musical.
- El *Pop adolescente*, la *Canción Protesta* americana y *pop británico*: Beatles y Rolling Stones.
- El estilo barroco. Formas instrumentales: la Suite y el Concierto. Compositores representativos.
- Audición y análisis de obras o fragmentos característicos de los estilos estudiados.
- Perfeccionamiento de la técnica de los instrumentos del aula: láminas, flauta y otros instrumentos de percusión.
- Interpretación vocal y/o instrumental.
- Dinámica de la interpretación colectiva.
- Valoración de la obra musical a partir del conocimiento de sus características.
- Silencio y concentración durante la audición.
- Atención a las indicaciones del director.
- Búsqueda del progreso individual y del grupo en las interpretaciones.
- Interés por la diversidad musical y cultural en el mundo.

C. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las audiciones realizadas.
- Ampliar los conocimientos sobre el ritmo, melodía, armonía, timbre y forma musical.
- Leer música en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Comprender y realizar acompañamientos sencillos.
- Realizar ejercicios de análisis musical a través de la audición.
- Participar en las actividades de interpretación en grupo, atendiendo a las indicaciones del director y buscando tanto el progreso individual como el del grupo.
- Comprender las principales características musicales y sociales de los estilos que originaron la música popular occidental del s. XX.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 12 de 22

- Conocer las características y escuchar los temas e interpretes mas representativos del Rock and Roll.
- Conocer las características, formas y compositores representativos del estilo barroco.

D. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Análisis de elementos musicales
- Acordes tonales.
- Características musicales y contexto social del blues, canciones de trabajo y los espirituales.
- Comprensión formal y armónica de la rueda del blues.
- Discriminación en la audición y descripción del espiritual y el blues.
- Características del Rock and Roll.
- Concentración, silencio y respeto en las audiciones.
- Interpretación atendiendo a las normas e indicaciones del director y buscando el progreso individual y colectivo.

U.D. Nº 3

A. OBJETIVOS

- Comprender las principales características musicales de la **música popular urbana desde los 60 hasta nuestros días.**
- Realizar ejercicios de creación o arreglos de una melodía trabajando la forma, textura, instrumentación, etc
- Realizar grabaciones de las producciones de creación y practicar con programas de tratamiento de imagen y sonido.
- Analizar el papel de la música y la danza en el **musical** y el video clip.
- Interpretar piezas vocales y/o instrumentales atendiendo a una técnica correcta y al buen resultado sonoro.

B. CONTENIDOS

- Los años 60: Pop adolescente, canción protesta americana y pop británico.
- Los años 70: Heavy Metal, Rock sinfónico y el Punk.
- Los años 80: New Wave, Glam y otros estilos.
- Soul, Funk y música disco.
- Reggae, Ska, Rap y música electrónica.
- Texto y música: cantautores.
- Creación musical 2: la melodía como base para la creación. Trabajos de creación en pequeños grupos a partir de un tema o motivo musical..

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 13 de 22

- Programas de edición de partituras.
- Grabación del sonido digital y software informático.
- El musical y el Video-clip musical.
- Audición y análisis de obras o fragmentos representativos de los estilos estudiados.
- Interpretación vocal y/o instrumental.
- Bailes de salón y danzas populares.
- Interés y apertura hacia diversos estilos de música.
- Silencio y concentración durante la audición.
- Búsqueda del progreso individual y del grupo en las interpretaciones.
- Interés por la diversidad musical en nuestro entorno.

C. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las audiciones realizadas.
- Ampliar los conocimientos sobre el ritmo, melodía, armonía, timbre y forma musical.
- Leer música en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Discriminar mediante la audición y explicar las principales características de los diferentes estilos de música popular de los años 60 hasta nuestros días.
- Analizar la música y la danza en ejemplos de cine musical y video-clip.
- Realizar ejercicios de creación musical individualmente o en pequeño grupo.
- Conocer el manejo de programas de edición de partituras.
- Realizar ejercicios de análisis de audiciones utilizando la terminología musical adecuada.
- Participar en las actividades de interpretación en grupo, atendiendo a las indicaciones del director y buscando tanto el progreso individual como el del grupo.
- Realizar grabaciones digitales y conocer software para el tratamiento del sonido.

E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Características principales de los estilos de música popular urbana de los años 60 hasta nuestros días.
- Concentración, silencio y respeto en las audiciones.
- Análisis de los elementos musicales y estéticos en las audiciones.
- Interpretación atendiendo a las normas del director y buscando el buen resultado individual y colectivo.

	Curso: 4º	Etapas: ESO		Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 14 de 22	

U.D. Nº 4

A. OBJETIVOS

- Comprender las características generales y analizar ejemplos representativos de música tradicional en Suramérica.
- Comprender las características generales y analizar ejemplos representativos de música tradicional en África.
- Ampliar el conocimiento de la música “clásica”: El Clasicismo.
- Realizar ostinatos rítmicos dentro de una polirrítmias con distintos instrumentos de percusión.
- Realizar trabajos de creación con la música y la imagen.
- Interpretar piezas vocales y/o instrumentales atendiendo a una técnica correcta y al buen resultado sonoro.

B. CONTENIDOS

- La música tradicional en Suramérica.
- La música tradicional en África.
- Polirrítmias. Práctica y escritura rítmica.
- El estilo clásico. Formas instrumentales: El cuarteto y la sinfonía. Formas vocales: la ópera clásica. Compositores representativos.
- Música e imagen. Trabajo de creación musical en función de distintos tipos de imágenes.
- Grabación y edición de música e imagen.
- Análisis de audiciones y comprensión de las características principales de la música tradicional en Suramérica.
- Análisis de audiciones y comprensión de las características principales de la música tradicional en África.
- Interpretación y grabación de temas relacionados con los estilos trabajados.
- Interés y apertura hacia diversos estilos de música.
- Silencio y concentración durante la audición.
- Búsqueda del progreso individual y del grupo en las interpretaciones.
- Interés por la diversidad musical en nuestro entorno y en culturas más lejanas.

C. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 15 de 22	

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer las características musicales y culturales de las músicas tradicionales en Suramérica.
- Conocer las características musicales y culturales de las músicas tradicionales en África.
- Realizar ostinatos rítmicos dentro de una polirrítmias con distintos instrumentos de percusión.
- Conocer las características, géneros, formas y compositores representativos del Clasicismo.
- Realizar ejercicios de análisis de audiciones utilizando la terminología musical adecuada.
- Participar en las actividades de interpretación en grupo, atendiendo a las indicaciones del director y buscando tanto el progreso individual como el del grupo.
- Realizar grabaciones digitales y conocer software para el tratamiento del sonido.

E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Realización de esquemas rítmicos sencillos dentro del grupo y atendiendo a las indicaciones del director.
- Características básicas de la música tradicional en Suramérica.
- Características básicas de la música tradicional en África.
- Características del Clasicismo. La ópera clásica.
- Concentración, silencio y respeto en las audiciones.
- Interpretación atendiendo a las normas del director y buscando el buen resultado individual y colectivo.

U.D. Nº 5

A. OBJETIVOS

- Conocer las características, evolución y distintos estilos del jazz.
- Comprender las características generales y analizar ejemplos representativos de música tradicional en Asia.
- Realizar ejercicios de creación o arreglos de una melodía trabajando la forma, textura, instrumentación, etc
- Realizar grabaciones de las producciones de creación y practicar con programas de tratamiento de imagen y sonido.
- Interpretar piezas vocales y/o instrumentales atendiendo a una técnica correcta y al buen resultado sonoro.

B. CONTENIDOS

- Características y evolución de estilos del jazz.
- Instrumentos y agrupaciones del jazz.
- La música tradicional en Asia.

	Curso: 4º	Etapas: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 16 de 22	

- Silencio y concentración durante la audición.
- Búsqueda del progreso individual y del grupo en las interpretaciones.
- Interés por la diversidad musical en nuestro entorno y en culturas más lejanas.

C. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer las características generales y evolución del jazz.
- Realizar ejercicios de análisis de audiciones utilizando la terminología musical adecuada.
- Participar en las actividades de interpretación en grupo, atendiendo a las indicaciones del director y buscando tanto el progreso individual como el del grupo.
- Conocer las características musicales y culturales de las músicas tradicionales en Asia.
- Conocer las características, compositores y obras representativas de la música sinfónica clásica y romántica.

E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- El Jazz. Evolución y estilos.
- Características básicas de la música tradicional en Asia.
- Silencio y concentración durante la audición.
- Interpretación atendiendo a las normas del director y buscando el buen resultado individual y colectivo.

U.D. Nº 6

A. OBJETIVOS

- Ampliar el conocimiento de la música “clásica”: El Romanticismo.
- Conocer las características de la ópera romántica.
- Conocer las funciones de la música en el cine y analizarlas en una película.
- Interpretar piezas vocales y/o instrumentales atendiendo a una técnica correcta y al buen resultado sonoro.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 17 de 22	

B. CONTENIDOS

- Características del estilo romántico. Formas instrumentales: El cuarteto y la sinfonía. Formas vocales: la ópera romántica. Compositores representativos.
- Funciones de la música en el cine.
- Análisis de la música en distintas películas.
- Búsqueda del progreso individual y del grupo en las interpretaciones.

C. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Comunicación lingüística.
- Cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar las distintas funciones de la música en el cine.
- Conocer las características, géneros, formas y compositores representativos del Romanticismo..
- Realizar ejercicios de análisis de audiciones utilizando la terminología musical adecuada.
- Participar en las actividades de interpretación en grupo, atendiendo a las indicaciones del director y buscando tanto el progreso individual como el del grupo.

E. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Funciones de la música en el cine.
- Características del Romanticismo y la ópera romántica.
- Concentración, silencio y respeto en las audiciones.
- Interpretación atendiendo a las normas del director y buscando el buen resultado individual y colectivo.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE.

- UD: nº 1 y nº 2

SEGUNDO TRIMESTRE.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 18 de 22	

- UD. nº 3 y nº 4

TERCER TRIMESTRE.

- UD. nº 5 y nº 6

No obstante, la distribución de los contenidos de estas unidades podrá modificarse en función de necesidades pedagógicas.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.

Se trata de que el alumnado llegue a un conocimiento general del hecho artístico y a una sensibilización para valorar las obras de arte en general y la música en particular. No pretendemos que el Área se convierta en un repertorio teórico de contenidos sino mostrar las producciones musicales dentro del contexto sociocultural y artístico en el que surgieron, lo que les ayudará a completar la visión de una determinada civilización y a tomar conciencia de que la música no es un hecho aislado en la Historia, sino que forma parte de la coyuntura histórica, social y artística de cada época.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música. Se trabajará fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

Los procedimientos utilizados serán básicamente:

- ejercicios rítmicos y melódicos
- actividades de canto
- utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
- danza
- práctica instrumental
- audiciones, proyección de vídeos y comentarios de obras musicales.
- análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
- reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía...)
- comentarios de textos musicológicos y de prensa aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 19 de 22

La práctica instrumental y vocal será un excelente recurso expresivo y de interacción grupal, que promueven la comunicación entre los participantes y la curiosidad auditiva. Esto se concretará en:

- interpretación vocal e instrumental (flauta, láminas y percusión).
- desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación.
- interpretación con otros instrumentos que aporten los alumnos.
- construcción de instrumentos.
- desarrollo de las habilidades instrumentales que desarrollan capacidades mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.

La investigación será otro de los procedimientos a emplear, ya sea de campo, ya de biblioteca.

Por otra parte se tendrá muy en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas, Ciencias de la Naturaleza, Informática y Religión.

Respecto a la forma de agrupamiento se utilizará básicamente la disposición del grupo - clase en forma de U favoreciendo tanto el trabajo individual como el grupo pequeño, mediano y grupo de clase, según el tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR TRANSVERSALMENTE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

En todas las clases, especialmente en las prácticas, se trabajan valores democráticos de socialización como el respeto a los compañeros, el escuchar a los demás y la colaboración y participación dentro del grupo

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Dado que no existe literatura específica adaptada para estas edades en clase se trabajará con pequeños textos relacionados con la música.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Evaluación del alumnado: Observación personal. Se tendrá una ficha individualizada de cada alumno con los contenidos de evaluación y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizarán pruebas tanto de tipo conceptual como procedimental de forma periódica. Los cuestionarios podrán ser de respuestas cerradas o de exposición de un tema. Las pruebas procedimentales consistirán en interpretaciones (vocales y/o instrumentales).

También se evaluará las fichas de seguimiento de las audiciones de clase y el aprovechamiento diario en las clases prácticas.

Los trabajos individuales o en grupo serán otro recurso para la evaluación.

Evaluación de la práctica docente: En las reuniones del Departamento se evalúa el cumplimiento de la Programación, la coordinación por cursos, la metodología, el uso de los materiales y recursos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las Competencias Básicas planteados en la Programación.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 20 de 22	

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En los trabajos complementarios y de investigación será necesaria una correcta expresión y presentación. Se valorarán los resultados en cuanto a la originalidad y lógica del planteamiento, la utilización de las fuentes de información, profundidad del tema, utilización del lenguaje y presentación. Cuando algún trabajo resulte insuficiente se indicará al alumno la forma de corregir las deficiencias, pudiendo así recuperar reelaborando el trabajo o bien en trabajos posteriores. La no entrega de un trabajo obligatorio se puntuará con un cero en el apartado correspondiente y podrá ser un concepto negativo la presentación fuera de plazo (0'25 menos por día).

Respecto a la ortografía, cada falta podrá bajar 0'1 la nota en los exámenes, el cuaderno y los trabajos complementarios.

No aportar los materiales de forma reiterada supondrá una consideración negativa en el resultado final (en los apartados de cuaderno, trabajo, actitud, etc.)

En cuanto a los porcentajes, serán los siguientes:

- la media de las pruebas conceptuales y procedimentales: 60 %
- nota de cuaderno y de trabajos complementarios y de investigación, clases prácticas (incluida la actitud): 40%.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no alcancen los contenidos mínimos durante el curso podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria convocada en septiembre.

Los profesores prepararán una prueba individualizada para cada alumno en función de los objetivos del curso que no haya alcanzado.

En junio se entregará a cada alumno la información necesaria referente a la Prueba Extraordinaria especificando los contenidos mínimos que se deben alcanzar.

Dado que la Prueba extraordinaria versará sobre contenidos mínimos los alumnos que la superen tendrán la nota de Suficiente 5.

En caso de que algún alumno tenga que recuperar el curso completo se podrá valorar el cuaderno, trabajos y/o la parte práctica (flauta) con un 30% y el examen teórico con un 70%..

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura de Música de 1º o 3º pendiente realizarán las siguientes pruebas para recuperar la materia:

	Curso: 4º	Etapas: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 21 de 22

- Prueba teórica (1ª parte) : sobre la primera mitad del temario teórico de 1º o 3º. Se realizará durante el mes de enero aproximadamente.
- Prueba teórica (2ª parte) : sobre la segunda mitad del temario teórico de 1º o 3º. Se realizará durante el mes de abril aproximadamente.
- Prueba práctica (flauta) : se realizará a finales de enero como la primera prueba escrita, en horario de recreo que se acordará con los alumnos a la vuelta de vacaciones de Navidad.

La valoración de las distintas pruebas será:

1. Prueba teórica 1: 35 %
2. Prueba teórica 2: 35%
3. Prueba práctica: 30%

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

El Departamento de Música cuenta con dos aulas ubicadas en el edificio “Cardenal Ram”. En ambas se cuenta con los siguientes materiales:

- Pizarra pautada
- Cadena de sonido con doble pletina, plato y reproductor de CD.
- Instrumento de teclado.
- Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión).
- Colección de discos y CD de música clásica, jazz, rock y pop.
- Atriles.
- Enciclopedias sobre Historia de la Música, Diccionarios y publicaciones monográficas.
- Proyector de diapositivas.
- Colección de diapositivas de instrumentos musicales así como discos que las complementan y que facilitan su reconocimiento auditivo.
 - Amplia y variada hemeroteca de temas relacionados con la música clásica y popular.
 - Retroproyector.
 - Pósters de instrumentos y orquesta.
 - Ordenador y proyector.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

1. Audición de alumnos: Los alumnos podrán realizar una audición en el segundo o tercer trimestre en el salón de actos donde se presentará el trabajo realizado durante el curso al resto del alumnado. Esta audición se realizará en horario lectivo. Esta actividad será evaluable y su realización dependerá de las necesidades didácticas de cada profesor.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	MÚSICA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-4ESO-mu	Edición: 2	Fecha: 7-10-2013	Página 22 de 22

2. Asistencia a conciertos didácticos dentro de la localidad o en localidades cercanas como Zaragoza, a concretar según la oferta de actividades didácticas musicales.

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado de Secundaria está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso del Área de Música. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo del Área, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, aunque sigan el mismo programa que el resto, se les preparará otro tipo de actividades.

A los alumnos que tienen ya conocimientos musicales se les encargarán tareas de profundización acerca de Lenguaje Musical, Historia de la Música, interpretación instrumental, etc. Se les hará participar de una manera activa ayudando al resto de sus compañeros.

A los alumnos del Programa de Integración (A.C.N.E.E.) se les realizarán de forma individualizada las Adaptaciones Curriculares oportunas en función de sus características y necesidades.

J) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Los profesores informan a principio de curso de los Objetivos, Criterios de Evaluación y de Calificación recogidos en la Programación. También se les indican los contenidos por Unidades.

Por otro lado, la Programación es pública ya que se encuentra en la página web del Centro